

## Subasta a la Baja Electrónica

### Acta de Sesión Pública Virtual

#### SBE ID N° 345963

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:32 del día 29/10/2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 345963 - Seguro Medico Privado para la SNNA de la Institución:

**Código Verificador:** 735ef9be214d89b8345b910fef8938df

<b>Nivel de Entidad:</b>	Poder Ejecutivo
<b>Entidad:</b>	Presidencia de la República
<b>UOC:</b>	Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
<b>Código SICP:</b>	1374

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

#### Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

#### Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL. 1.1.35. Infectología, en Centros Especializados a cargo de la prestadora de servicios bajo las mismas condiciones del contrato. ACLARACION DE DICHO PUNTO		09-10-2018	17:11:40
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Ver la Adenda N° 3		17-10-2018	16:25:14
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
TEXTO DEL PBC: 3. Demostrar experiencia en la prestación de los servicios objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se deberá presentar como mínimo 3 (tres) contratos con entidades públicas y/o privadas, en vigencia y/o finiquitadas y sus respectivas constancias de servicio satisfactorio, correspondientes al período de los tres últimos años (2015-2016-2017, no es necesario presentar un contrato de cada año), la sumatoria de los montos de dichos contratos deberá ser igual al 50% del monto a contratar en la presente licitación, y además debe acreditar haber tenido o tener una cantidad de asegurados similar a la cantidad de funcionarios de la Convocante (690 aproximadamente). CONSULTA: Consultamos si es correcta la interpretación que el apartado citado precedentemente exige la presentación de un contrato con 690 titulares como cantidad máxima en cada año indicado (2015, 2016 y 2017) y que sumados deberán ser igual al 50% del monto a contratar en la presente licitación?.		10-10-2018	08:43:52
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Ver la Adenda N° 3		17-10-2018	16:25:55
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
TEXTO DEL PBC: CIRUGÍA CARDIACA PEDIÁTRICA CONSULTA: Atendiendo que para el servicio de cirugía cardíaca pediátrica o para adultos el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social acredita a los profesionales con la especialidad de CARDIOVASCULAR, solicitamos nos aclare si es correcta la interpretación que se da cumplimiento a las especialidades requeridas de Cirugía Cardíaca Adultos y Pediátrica con la presentación de profesionales con la especialidad de cardiovascular?.		10-10-2018	08:44:49
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
La interpretación es correcta.		17-10-2018	16:28:10
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

### Listado de Consultas

TEXTO DEL PBC: ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA CONSULTA: Atendiendo que para el servicio de endocrinología pediátrica o adultos el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social acredita a los profesionales con la especialidad de Endocrinología, solicitamos nos aclare si es correcta la interpretación que se da cumplimiento a las especialidades requeridas de Endocrinología Adultos y Pediátrica con la presentación de profesionales con la especialidad de Endocrinología ?.	10-10-2018	08:45:36
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
La interpretación es correcta.	17-10-2018	16:28:53
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
TEXTO DEL PBC: FONIATRÍA CONSULTA: Solicitamos nos aclaren si es correcta la interpretación que la exigencia citada precedentemente indica la presentación de profesionales de la especialidad de Fonoaudiología, atendiendo que el servicio de FONIATRÍA corresponde a dicha especialidad?.	10-10-2018	08:46:45
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se requieren de profesionales en ambas especialidades.	17-10-2018	16:34:23
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Texto del PBC: PILAR Consulta: Atendiendo que el PBC exige la presentación de centros asistenciales que se encuentren habilitados y que en el Departamento de Ñeembucú no existe prestador alguno que disponga de habilitación por el ministerio regulador, solicitamos que la ciudad de Pilar sea excluida de la exigencia.	10-10-2018	08:47:39
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ver la Adenda N° 3	17-10-2018	16:34:48
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Consulta: Atendiendo que en el PBC se visualiza que los honorarios médicos por el servicio en el ítem de Alta Complejidad es del 80% de cobertura. Solicitamos se realice la corrección sobre el porcentaje que se visualiza también en el mismo ítem sobre el equipo quirúrgico, atendiendo que el equipo quirúrgico corresponde al concepto de Honorarios Médicos. En equipo quirúrgico se menciona una cobertura del 50% en algunos puntos y en otros puntos se menciona una cobertura del 100%, debiendo estos estar unificados con una cobertura del 80% conforme se establece en el PBC.	10-10-2018	08:48:19
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Se mantienen los porcentajes establecidos en la parte específica de los honorarios. Se suprime la indicación de "Cobertura 80%" en el punto 8.4.15.1. Ver la Adenda N° 3	17-10-2018	16:39:23
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Atendiendo que el profesional con la especialidad de infectología, podría realizar su atención en diversas instituciones, ejemplo: en sanatorios, servicios de urgencias, a domicilio y sumando a esto que no existe como tal un centro especializado de infectología en el país, solicitamos tengan a bien la exclusión de la exigencia que se menciona en el título de la presente consulta.	10-10-2018	09:04:12
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ver la Adenda N° 3	17-10-2018	16:39:55
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
8. Presentar certificación de calidad nacional y/o internacional. Es importante que la convocante tenga conocimiento que existen muy pocas empresa de Medicina Prepaga que cumplen con ese requisito. Esto limitaría la posibilidad de que varias empresas más, puedan participar de la presente licitación y viola el principio de libre competencia por lo que podría ser atacada como un direccionamiento, violando así el Artículo 4 de la Ley 2051. Solicitamos a la convocante se puede eliminar dicha exigencia.	10-10-2018	09:24:51
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Atendiendo que es la primera vez que la Institución realiza un llamado para la contratación de seguro médico para sus funcionarios/as, considera necesaria y válida la exigencia de calidad y seriedad del servicio a ser brindado, acreditado a través de una certificación de calidad. En la consulta se reconoce expresamente que existen varias empresas de medicina prepaga que cumplen con este requisito. La Convocante opta por mantener esta exigencia.	17-10-2018	16:57:36
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
1) PREGUNTA: Es correcta la interpretación que cuando se exige Presentar certificación de calidad nacional y/o internacional. esta referido a los Laboratorios?	10-10-2018	09:27:45
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
La certificación de calidad se refiere al servicio como empresa de medicina prepaga.	17-10-2018	16:58:54
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>

### Listado de Consultas

ACLARACION Del PBC surge: Los hijos mayores solteros del titular hasta la finalización del mes en que cumplan 24 años, podrán adherirse pagando una prima de hasta el 30% del precio adjudicado por cada titular Se entiende que de acuerdo a como esta compuesto el grupo familiar debería ser .....hasta la finalizacion del mes en que cumplan 25 años. Se solicita aclaracion.	10-10-2018	09:28:19
--	------------	----------

<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ver la Adenda N° 3	17-10-2018	16:59:45

<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
ACLARACION: Surge del PBC: Los reembolsos se efectuarán contra la presentación del comprobante legal de pago, a nombre del beneficiario, estableciendo claramente el nombre del paciente y la fecha de atención. Esta documentación deberá ser presentada a la Prestadora de Servicios, dentro de los primeros 20 (veinte) días hábiles de ocurrido el evento y el correspondiente reembolso se deberá hacer efectivo dentro de los siguientes 20 (veinte) días hábiles, contados desde la solicitud de reembolso En vista que la pre paga reembolsara el monto abonado por el beneficiario se entiende que la factura debería ser emitida a nombre de la pre paga. Se solicita aclaracion.	10-10-2018	09:28:51

<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ver la Adenda N° 3	17-10-2018	17:00:40

<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
4) Surge del PBC: CENTROS ASISTENCIALES DEL INTERIOR 7.4 Coberturas para consultas e internaciones, estudios laboratoriales y radiológicos en las mismas condiciones del contrato, de vigencia inmediata con la sola presentación del carnet o cédula de identidad, que los habilita como asegurados de la Prestadora Contratada por el Ministerio de la Niñez y Adolescencia, no requiriéndose ningún otro trámite administrativo para la atención de los usuarios Para asegurar que se brinda el servicio con certeza de persona se solicita se exija cedula de identidad o en su defecto carnet y cedula de identidad para ser atendido el beneficiario.	10-10-2018	09:29:21

<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
El texto citado hace referencia expresa a la posibilidad de ser atendido con la presentación de la cédula de identidad o el carnet correspondiente. Véase también en la Sección III del PBC, donde dice "IDENTIFICACIÓN: Carnet de asegurado".	17-10-2018	17:09:28

<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
3. Demostrar experiencia en la prestación de los servicios objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se deberá presentar como mínimo 3 (tres) contratos con entidades públicas y/o privadas, en vigencia y/o finiquitadas y sus respectivas constancias de servicio satisfactorio, correspondientes al período de los tres últimos años (2015-2016-2017, no es necesario presentar un contrato de cada año), la sumatoria de los montos de dichos contratos deberá ser igual al 50% del monto a contratar en la presente licitación, y además debe acreditar haber tenido o tener una cantidad de asegurados similar a la cantidad de funcionarios de la Convocante (690 aproximadamente). Solicitamos a la convocante nos aclare si es valido la presentación de 1 (un) contrato y/o constancia de servicio satisfactorio, con 690 asegurados en el periodo de los tres últimos años (2015, 2016, 2017)	10-10-2018	09:43:11

<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Ver la Adenda N° 3	17-10-2018	17:10:20

### Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
<b>Oferente: MEDI PLAN S.A. - RUC: 80025664-6</b>			<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 1</b>
57 - 1500 - 2654	Póliza	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	25-10-2018	26-10-2018	05-03-2019

### Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	84131602-001	Prestación de Seguro Médico y Sanatorial Integral para funcionarios permanentes y personal contratado de la MINNA. Conforme a las especificaciones técnicas				700	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDI PLAN S.A. - 80025664-6	MEDILIFE DE MEDIPLAN S.A.	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL		8.500.000	5.950.000.000

### Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

### Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
MEDI PLAN S.A. - 80025664-6	4.900.000.000	29-10-2018	10:12:43.420	Recepción de Lances
		Código Verificador:	d9654af7120034490c4f395ac044d66f	
MEDI PLAN S.A. - 80025664-6	5.880.000.000	29-10-2018	10:11:43.758	Recepción de Lances
		Código Verificador:	525309add0ce729d20b096534cd7440f	
MEDI PLAN S.A. - 80025664-6	5.950.000.000	29-10-2018	10:02:07.988	Propuesta
		Código Verificador:	03965e7fce1e7c9b57e90892d1fb7419	

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	Mejor Precio
MEDI PLAN S.A. - 80025664-6	4.900.000.000

### Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80025664-6 - MEDI PLAN S.A.	
Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	4.900.000.000

### Listado de Mensajes

1 - LoteTotal		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	29-10-2018	10:02:16.556
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	29-10-2018	10:11:57.397
Buenos días, comenzamos la Subasta.	29-10-2018	10:12:01.761
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	29-10-2018	10:17:26.681
Atención pasamos a la etapa de puja.	29-10-2018	10:23:38.345
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	29-10-2018	10:23:41.374
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	29-10-2018	10:29:41.557
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	29-10-2018	10:32:44.373
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	29-10-2018	10:32:44.703

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.